



Año 7 | Nro 13

DICIEMBRE 2024

ENCUENTRO

Revista de la Asociación de Jubilados y Pensionados
Notariales de la Provincia de Buenos Aires

INSTITUCIONALES

ENTREVISTA

MÚSICA

CINE

CULTURA

LITERATURA

ARTE





ENCUENTRO

Revista de distribución gratuita entre los miembros de la Asociación de Jubilados y Pensionados Notariales de la Provincia de Buenos Aires. También se entrega sin cargo a los distintos poderes del Estado, Universidad Nacional y Notarial, Biblioteca y otras entidades de bien público.

Se advierte que todos los artículos y colaboraciones publicados en las páginas de la revista, expresan la opinión de sus autores, quedando la entidad editora exenta de toda responsabilidad.

En el año 2016, se implementó la comunicación vía mail con todos los asociados. Solicitamos la actualización de los correos electrónicos a fin de continuar con la remisión por tal medio de la información sobre nuestra actividad y demás noticias de vuestro interés. A tal efecto recordamos el correo electrónico de la Asociación: jubnot@hotmail.com

Dirección:

Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados Notariales de la Prov. de Buenos Aires.

Diagramación:

DCV Ana Inés Soca
DCV Clarisa Capurro

Foto de tapa:

Andrés Compagnucci, encuadre de "Thinking of you". Óleo sobre lino, 200 x 150, 2019.

Impresión:

Taller de Producción
Gráfica del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires

INSTITUCIONALES 3

Mensaje de la Presidente
Autoridades / Nuevos Socios / Fallecidos
Informaciones / Novedades

—

ENTREVISTA 10

Javier Denappole, orfebre.
(Por Alba Edith Cepeda)

—

MÚSICA 15

Entrevista a Marco Naya, afinador de pianos
(Por Beatriz Alejandra López Cafasso)

—

ARTE 21

Andrés Compagnucci
(Por Clarisa Capurro)

—

CINE 22

Nubes pasajeras
(Por Roberto Antonio Flores)

—

CULTURA 26

La historia de los DNU en Argentina
(Por Carlos R. Baeza)

—

LITERATURA 30

Geranios rojos
(Por Marta Macías)
Rosas y fuego
(Por Rosana V. Delucchi)

**Asociación de Jubilados y Pensionados
Notariales de la Provincia de Buenos Aires**

Av. 13 N° 770 - (B1900TLG) La Plata
Buenos Aires - Argentina

Tel.: +51 221 412 1800 - Int. 1903 / +54 11 4126 1800

www.colescba.org.ar

MENSAJE DE LA PRESIDENTE ESCRIBANA OLGA RAQUEL FRICKEL

Estimados Asociados Jubilados y Pensionados:

Habiéndose realizado la Asamblea Anual Ordinaria y elegida la Comisión Directiva, la que integro como Presidente, quiero agradecer a todos los asociados y a la Comisión Directiva saliente, por el honor de haberme elegido en tan honrosa misión de representar a todos los Jubilados y Pensionados de la Provincia de Buenos Aires, que espero poder desempeñar de la mejor manera posible las funciones que me competen.

Será preocupación constante exponer ante las autoridades del Colegio, nuestros intereses en lo referente a la actualización de los haberes que nos corresponde como Jubilados y Pensionados.

Asimismo, muy importante tarea será lograr aumentar el número de socios de la institución, para lo que solicitaremos a cada asociado sea Jubilado o Pensionado, acercar un nuevo socio.

Además, será nuestra continua inquietud desarrollar aquellas actividades que propenden a establecer y consolidar los vínculos de camaradería y amistad, entre los miembros de nuestra gran familia, para lo cual continuaremos con todas las actividades culturales, cursos, espectáculos, y especialmente con nuestra Revista ENCUENTRO, que considero un orgullo de nuestra institución, y con la que podemos llegar a todos nuestros asociados, especialmente para acercarnos y conectarnos con todos los jubilados y pensionados de toda la provincia con las Subcomisiones ya constituidas, de las Delegaciones de Bahía Blanca, Mar del Plata, Morón, San Isidro, Tandil y Azul, lo que será muy importante para nosotros, por eso, solicitaremos la colaboración de los miembros de las Subcomisiones del interior, para que no pierdan el contacto con las autoridades de las Delegaciones, ni con nuestros socios, lo que podrá redundar en propuestas beneficiosas para todos. Asimismo, tenemos la intención de visitar otras Delegaciones que aún no han logrado constituir Subcomisiones.

Dentro de las actividades, para el próximo año, consideramos la realización de un curso presencial de Telefonía Celular, en nuestra Sede.

Finalmente ante la inminencia del término de este año, encuentro propicia la oportunidad de renovar nuestras esperanzas de un mundo donde prevalezca la paz, les deseo los mejores augurios para el 2025!!!

Nuevamente, muchas gracias a todos.

COMISIÓN DIRECTIVA 2024 - 2026

PRESIDENTE:

FRICKEL, Olga Raquel

VICEPRESIDENTE:

LÓPEZ CAFASSO, Beatriz Alejandra

SECRETARIA:

CASTRILLO, Beatriz Gladys

PRO SECRETARIA:

CEPEDA, Alba Edith

TESORERO:

BARRIVIERA, Rubén Darío

PROTESORERO:

GARCIA, Gabriel Arturo

VOCALES TITULARES

NEGRELLI, Mirta Gladys

TORLO, María Susana

LOBATO, Graciela Angela

PALUMBO, Leyla Leonor

VOCALES SUPLENTE

UNCHALO, Ana María

MARTINELLI, Silvia

NIEVAS, Rafael Alberto

SALAS DE MALLO RIVAS, Martha Beatriz

REVISORES DE CUENTA TITULARES

MICHELETTI, Alba Graciela

GAUDINO, María del Carmen

ACOSTA DE PERUGGINI, Gladys

REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE

RODRIGUEZ, Mabel Eulalia

MARTORELLI Martha



NUEVOS SOCIOS

NOTARIOS

GÜINO de VILLAMAYOR, María Angélica

IGLESIAS, María Cristina

RODRIGUEZ, Ismael Adrián

FALBO, Marcelo Néstor

SUBCOMISIONES DE LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR

○ DELEGACIÓN MORÓN

Presidente: María Susana Torlo de Togni

Secretaria: María Cristina Cattolica

Prosecretaria: María Cristina Scandizzo

Tesorero: Horacio Iribarren

Vocales Notarios:

Sara Angela Turati

Elba Retes

Emma Nardacchione

Ana María Micheli

María Angelica Güino de Villamayor

Alberto David López

Roberto Horacio Lorenzo

○ DELEGACIÓN SAN ISIDRO

Presidente: Silvia Rosa Martinelli

Vicepresidente: Silvia Levisky

Secretaria: Cristina Iglesias

Prosecretaria: Ana María Damonte

Tesorera: Cristina López de Delucchi

Protesorero: Estanislao Vargas

Vocales:

Guillermo Vassallo

Rodolfo Ruzzante

Susana Pinto

Marta Farini

Ester Peñalver

Guillermina Bonet de Siers

Teresa Cajarabilla

○ DELEGACIÓN BAHÍA BLANCA

Presidente: Emilio Vicente Bermudez

Vicepresidente: Stella Maris Perdiel

Secretaria: Adda Gramolini

Tesorero: Noemí Elvira Carbayo

Vocal: Martha Martorelli

○ DELEGACIÓN MAR DEL PLATA

Presidente: Mabel Eulalia Rodríguez

Secretario: María Carmen Alfonso

Tesorero: Manuel Héctor Area

Vocales:

Edith Ana Guatelli

Dora Susana Browne

Alicia Nora Fernandez Petinato de Carballo

○ DELEGACIÓN TANDIL

Presidente: Silvia Marcolini

Secretaria: Elena Silvia Ugalde

Tesorera: Marta Inorreta

Vocal: Susana Gualtieroti Morelli

○ DELEGACIÓN AZUL

Presidente: María del Carmen Forneris

Secretaria: María Nydia Fioroni

Tesorero: Pedro Julio Gandini

Vocales:

Carlos Ressia

Silvia Vivarelli

FALLECIDOS



JUBILADOS

MARRUPE, Jorge Blas

GARCIA MANCINI, Raúl Oscar

GAINZA, María Luisa

FACCHINETTI, Hebe Margarita

PENSIONADOS

SNEIDER DE MAIORANA,

Victorina Carlota

CHANAGUIR, Olga

CARNELLI, Edda Santina

69° aniversario

Asociación de Jubilados y Pensionados notariales de la Provincia de Buenos Aires



El día 31 de julio del corriente año nuestra Asociación celebró el 69 ANIVERSARIO de su creación. Con tal motivo se resolvió festejarlo en C.A.B.A. con el fin de facilitar la asistencia de los asociados residentes tanto en la citada ciudad como las que conforman el denominado "Gran Buenos Aires".

El mismo se llevó a cabo con un almuerzo de camaradería en el Centro Naval, sito en la Avda. Córdoba esquina Calle Florida, en su restaurante del piso Sexto.

Sin duda fue una elección acertada a juzgar por la importante concurrencia al mismo. Estuvieron presentes Jubilados y Pensionados asociados pertenecientes a las Delegaciones de La Plata, Morón, San Isidro, San Martín, Lomas de Zamora y San Nicolás. La reunión se desarrolló dentro de un clima sumamente cordial permitiendo exponer propuestas, estrechar vínculos y nuevos encuentros tendientes a lograr metas en común.

Asamblea General Ordinaria



El día 25 de Septiembre se realizó la Asamblea General Ordinaria. En cumplimiento con el artículo 29 del Estatuto a las 12 horas dio comienzo la Asamblea con la presencia de 25 asociados, para tratar el siguiente orden del día.

Primero: Constitución de la Asamblea y designación de dos socios para la firma del acta, siendo elegidos por unanimidad los asociados Esc. Mabel Eulalia Rodríguez y María Susana Torlo.

Segundo: Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios comprendidos entre el 1° de julio del año 2022 al 30 de junio del año 2023; y del 1° de julio del año 2023 al 30 de junio del año 2024. Puesto a consideración los mismos fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

Tercero: Consideración del aumento de la cuota societaria. El Esc. Barriviera da lectura a un informe de tesorería del Colegio que da cuenta que entre agosto del año 2023 y agosto del año 2024, el aumento del haber jubilatorio fue del 248%, a lo que debe agregarse el 14% que se pagara en el mes de septiembre, lo que sumado da un total de 262%. En base a lo expuesto uno de los presente mociona se fije la nueva cuota societaria en el monto de Pesos seis mil (\$ 6000) lo que es aprobado por unanimidad; facultándose a la Comisión Directiva a proponer actualizaciones semestrales de la misma.

Cuarto: Renovación de autoridades: puesto a consideración la lista presentada, fue aprobada por unanimidad, la cual se informa por separado. Concurrieron a la presente Asociados de las Delegaciones La Plata, Morón, Lomas de Zamora y Mar del Plata.

Siendo las 13 hs. se dio por finalizada la misma. Sirviéndose un lunch.

ACTO CULTURAL



El día 27 de setiembre del corriente año, la Asociación de Jubilados y Pensionados Notariales de la Provincia de Buenos Aires realizó el último acto cultural del año recibiendo la visita de Marcelo Arce.

Bajo el nombre de "Las cuatro estaciones de Vivaldi", Marcelo Arce desplegó su propio espectáculo conmoviendo desde el escenario al público asistente que colmaba el salón de Actos.

El espectáculo duró aproximadamente 2:30 horas, donde Marcelo Arce, una vez más ayudado por la tecnología se mostró vibrante con grandes toques de humor que transfirió a los espectadores.

Su amplio conocimiento musical, y su riguroso dominio técnico, conectó lo clásico con Bandas e ídolos con gran formación académica, como Los Beatles, los Rolling Stone, Freddie Mercuri, etc. Analizando profundamente la obra de Astor Piazzolla.

Agradeció al Colegio de Escribanos la invitación al permitirle volver a su ciudad natal que tanto ama.

Para finalizar se escucharon los aplausos de la audiencia, que con aplauso cerrado despidió al maestro por ese viaje imaginario a través de las Cuatro Estaciones de Vivaldi.



REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO Y DE LA CAJA



El 17 de octubre fuimos recibidos por las autoridades del Colegio de Escribanos y la Caja de Previsión. Estuvieron presentes por la Caja el Presidente Guillermo Aníbal Longhi, la Secretaria de Gobierno Carina Pérez Lozano, la Secretaria de Asuntos Previsionales María Paula Velilla, la Tesorera María Beatriz Aguirre, y el Pro Tesorero Santiago Francisco Oscar Scattolini. Por la Asociación lo hicieron la Presidente Olga Raquel Frickel, la Vicepresidente Beatriz Alejandra López Cafasso y el Tesorero Rubén Darío Barriviera.

Fue una reunión muy cordial y amena como todas las que hemos mantenido con las Autoridades. Se trataron temas de interés Notarial que afecta tanto a los activos como a los pasivos. Uno de los temas que se nos comunicó fue que analizaron y estudiaron nuestra propuesta del año 2023, referente a imponer una alícuota mensual para los Jubilados y Pensionados que no viven solos sino que tienen conyugues o hijos menores o incapaces a su cargo. Dicho tema va a ser tratado en la reunión del Consejo Directivo del mes de noviembre y por supuesto el monto de la alícuota resultara de lo que se decida en esa reunión de Consejo Directivo. Este hecho fue una demostración más de cómo somos escuchados por las Autoridades de la Caja, siempre con empatía y dispuestos a dialogar, como es nuestra intención, cooperando recíprocamente. Así mismo se nos ratificó la predisposición de la Caja a continuar con la impresión de nuestra revista **ENCUENTRO**. Reuniones como esta son muy gratificantes y nos dan fuerza para continuar con nuestra tarea desde la Asociación que tanto queremos.





ENTREVISTA AL ORFEBRE

Javier Denappole

En la ciudad de La Plata, bajo el aroma de los Tilos surge un orfebre que en la intimidad su taller dialoga con el silencio mientras sus manos dan forma en transparencias múltiples a obras artísticas que ocuparan un espacio, muchas veces privilegiado y otros elegidos especialmente.

POR ALBA EDITH CEPEDA

ESCRIBANA

“Para alcanzar el águila con una flecha, hay que apuntarle a la Luna”

AG Mandino

Nace en la ciudad de La Plata, el 17 de julio de 1968.

En 1987 Ingresa en la Licenciatura en Artes plásticas en la Facultad de Bellas Artes de la UNLP.

A partir del año 2006 realiza estudios de Platería Criolla en el Mercado Artesanal de la Provincia de Buenos Aires.

2013. Comienza estudios en la Escuela de Orfebrería Argentina del Maestro Emilio Jorge Patarca.

2013. Participa de la Subasta a Beneficio del Museo Isaac Fernández Blanco de obras de arte y platería, realizada por la conocida casa de remates “Saráchaga” en el Palacio Noel.

27/11/14. Participación en la Noche de los Museos junto a la Escuela de Orfebrería Argentina Emilio Patarca, Museo de Arte Hispanoamericano Isaac Fernández Blanco de la ciudad de Buenos Aires.

2014. Inicia estudios de Dibujo Artístico en diversas técnicas y Escultura con el Maestro Moriyasu Kohakura (ciudad de Buenos Aires).

Enero de 2015. Expositor. Invitado por MATRA (Mercado de Artesanías Tradicionales de la República Argentina), dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, en el marco del VERANO DE EMOCIONES - artesanías, recitales, gastronomía, muestras, verano cultural. San Rafael, Mendoza. Parque Hipólito Yrigoyen. Del 10 de enero al 18 de enero.

2015. 14 al 18 de octubre. Exposición y venta. Tienda Matra en Tecnópolis, invitado por el Mercado de Artesanías Tradicionales de la República Argentina, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación. Predio Ferial de Tecnópolis. **(Continúa en pág. 14)**

En qué consiste ser un orfebre. Podría explicar cómo fue su evolución?

—Un orfebre es quien trabaja con metales no ferrosos (que no contienen hierro) y que con distintas técnicas (laminado, batido, forjado, cinceado, grabado, modelado, etc.) logra la conformación de un objeto que va variando de acuerdo a cada cultura y a la evolución o modas dependiendo de las épocas. La orfebrería, como pasa con todas las otras ramas del arte, ha acompañado y ha sido influenciada por las grandes corrientes artísticas, por ejemplo: “orfebrería renacentista”, “barroca”, o “Art Nouveau”, siendo afectada tanto por la impronta del artista como por las costumbres y gustos de cada región. Se podría decir que la evolución de la orfebrería ha acompañado a cada cultura, desde las primeras civilizaciones hasta nuestros días.

En nuestro país la orfebrería está dividida en tres grandes ramas: la orfebrería Civil, la orfebrería Religiosa y la orfebrería o Platería Criolla. Encontramos el estilo porteño, despojado de ornamentos y el olavarriense que es totalmente contrario y se encuentra ornamentado en su totalidad.

El orfebre es un artesano que tiene que tener un gran conocimiento técnico y también teórico. Mi evolución fue la de un curioso primero, un entusiasta sin técnica luego y finalmente al estudiar, la orfebrería se transformó en mi verdadera profesión.

¿Cuál es la diferencia con la joyería?

—La orfebrería requiere del conocimiento de técnicas que en joyería no se utilizan ni se necesitan. De todas formas la joyería y la orfebrería son complementarias.

¿Lo consideraría un arte, una profesión o un oficio?

—En mi caso es un anhelo permanente de que sean las tres cosas a la vez y por eso me sigo formando. Me ha ocurrido felizmente haber conocido la orfebrería hace algunos años.

A fines de los 80 comencé a estudiar Artes Plásticas en la UNLP hasta que conocí la orfebrería a través de mi Maestro Emilio Patarca.

Ahí me di cuenta que todo lo que yo quería saber estaba contenido en el oficio de la orfebrería y que el conocimiento en dibujo y escultura eran fundamentales. Así que no dudé un instante y en el 2013 comencé a tomar sus clases. Hoy día continúo tomando clases en la Escuela de Orfebrería Argentina de Emilio Patarca en Caba. Se podría decir que es un oficio o profesión que está ligada intrínsecamente con el arte y la creatividad.

Es un mundo tan vasto que no creo poder aprender todo lo que necesito, pero como alguien dijo una vez “Para alcanzar el águila con una flecha, hay que apuntarle a la luna”.

Un orfebre además de tener una gran habilidad manual, necesita una cierta conexión espiritual o mística que transmita un valor con la obra que está creando?

—No necesariamente, aunque particularmente con algunos trabajos me ha ocurrido sentir tal satisfacción, que hasta me ha costado desprenderme de ellos. Ocurre que cuando uno disfruta de su trabajo deja de ser justamente eso, un trabajo, para convertirse en un placer, un divertimento. Esa conexión espiritual se da de vez en cuando y hay que saberla apreciar y aprovechar para beneficio del crecimiento personal.

La habilidad manual se aprende en el taller. Es necesario tener un maestro pues es muy frustrante tener una idea que no puede llevarse a la práctica por falta de técnica.

Siempre es necesario el estudio, como en toda rama del arte, pues inspiración sin técnica no lleva a ningún lado.

¿Importa la composición química del material que utiliza?

—Los metales con los que se trabaja en la orfebrería son los que se denominan “no ferrosos”, o sea los metales que en composición no contienen hierro. Dentro de estos se encuentran el oro (de ahí viene la denominación de “orfebre”-*auri faber*), la plata, el cobre y otros metales que son aleaciones (mezclas de metales) como

pueden ser el bronce, el metal blanco o alpaca. En general el orfebre funde el metal, luego lo "lamina" (se pasa el lingote por una máquina con rodillos llamada laminadora) hasta llegar a una chapa del espesor que se desee. A partir de allí se aplican las técnicas de confección del objeto, para luego llegar a los procesos de ornamentación como el cincelado o burilado.

Para este último proceso es muy necesario el conocimiento del dibujo, pues una vez formada la pieza debe ser ornamentada. Se dibuja y luego se trabaja con cinces de acero y martillos especiales o buriles para plasmar el diseño sobre el metal.

Podría hacer una pequeña reseña de la aparición de la Orfebrería especialmente en América Latina? Hay algún país en Latinoamérica que nos lleva la delantera?

—Hay una orfebrería precolombina sorprendente y hay muchos pueblos originarios que se dedicaron a ella, en general como uso "ritual" o "religioso". Los orfebres precolombinos tenían conocimiento de muchas técnicas como la fundición a la cera perdida, el laminado y en la extracción y refinamiento de los metales. En el caso de nuestro país es muy destacable el trabajo de los plateros mapuche.

Luego los españoles trajeron a sus propios orfebres, que al principio por disposición real solo eran españoles y a los que, poco a poco, fueron incorporando orfebres de otras nacionalidades (lusitanos e italianos en su mayoría). De esta mezcla aparecieron nuevos estilos adaptados al gusto y la necesidad argentina.

En las grandes ciudades del Virreinato se requirió el servicio de estos orfebres y en muchos casos se combinó el conocimiento europeo y el gusto americano, llegando así al estilo denominado "Barroco Americano" o "Iberoamericano". Con respecto a la denominada platería criolla se ha combinado la técnica de los orfebres europeos con la necesidad y el gusto de nuestros gauchos para crear un estilo que fue cambiando según la región del país. El Mate es el ejemplo más valioso, el cuál de acuerdo a la región tiene características propias.

En nuestro país se sigue manteniendo la tradición de nuestro oficio gracias al gran trabajo de algunos maestros, los cuales se esfuerzan en mantener el alto nivel de calidad en la enseñanza, con respecto a otros países de América Latina.

Se que sus obras son muy apreciadas desde el punto vista religioso. ¿Cómo fue el camino para que sus obras llegaran al Vaticano? ¿Puede explicarlo?

—En mayo de 2023 tuve la suerte de ser convocado por la Fundación Catedral de nuestra ciudad para realizar el Relicario del Beato Carlo Acutis. El Papa Francisco envió a la Catedral de nuestra ciudad una reliquia (un pequeño fragmento del corazón) y como se hace generalmente se confecciona un relicario que la contenga. Fue un desafío pensar la forma que debía tener. El metal fue lógicamente la plata, de eso no hubo ni que pensarlo: estamos en Argentina (tierra de la plata) y en la ciudad de la Plata.

Para hacer este trabajo hubo que investigar e interesarse en la vida y la obra de Carlo Acutis. Junto con mi maestro Emilio Patarca (quien es-



tuvo a cargo de la dirección del proyecto), decidimos que debía tener forma de Custodia pues para Beato, el Sacramento de la Eucaristía era lo más importante.

El boceto presentado de la obra fue en tamaño real y luego de su aprobación trabajamos paralelamente en el taller de la Escuela de mi maestro en Caba como en el mío propio hasta su entrega en diciembre del 2023.

Este trabajo ha sido hasta el momento el desafío más grande técnico y personal de mi vida, además un motivo de orgullo, como platense que soy. Hoy esta obra se luce en una vitrina de la Catedral de La Plata, junto a la obra pictórica del maestro platense Juan Lascano.

Cómo profesor de Orfebrería nota un cierto interés por esta profesión en la juventud?

—Por suerte sí. Desde hace unos años, animado por mi maestro, empecé a dar clases aquí en La Plata y hay muchos alumnos talentosos con gran interés en aprender. Por cuestiones de espacio, la enseñanza está acotada a la platería criolla. Afortunadamente se observan algunos brotecitos para un oficio olvidado en esta ciudad. Me siento en la obligación de acompañar a mis alumnos en su transformación y evolución, como mi maestro lo ha hecho conmigo.

Podríamos decir que la orfebrería equilibra al ser humano?

—En mi caso sí. Con la orfebrería conseguí esa alegría de saberme en el camino de la realización personal, de completar ese deseo del niño que miraba asombrado obras de platería en los museos y en saber que la orfebrería no tiene límites, pues depende en gran medida de la creatividad, del estudio y del esfuerzo. Si se quiere aprender de verdad eso no se puede negociar. A veces sucede que al momento de realizar un trabajo uno no tiene que atenerse a un diseño preestablecido lo que le permite “volar”. Ahí se disfruta más la labor y cuando estas condiciones se dan es genial. Al final, sólo la palabra “satisfacción” define a este proceso correctamente.

Se dice que la orfebrería es el único arte que ha dividido la Historia. ¿Puede agregar algo sobre este tema?

—La orfebrería cruza a todas las culturas desde las primeras civilizaciones e incluso a muchas de ellas sin haber tenido contacto llegando a utilizar técnicas muy parecidas, como la de la “cera perdida” que fue utilizada por los europeos y las culturas precolombinas al mismo tiempo. Se fue adaptando a cada una de las corrientes artísticas ya sea por necesidad cotidiana, ritual o religiosa y siempre, en mayor o menor medida, ha estado presente.

En el caso argentino se encuentra muy arraigada la tradición de la platería, que ha sabido incorporar varios estilos con conocimientos técnicos y artísticos de los orfebres europeos que se asentaron en nuestro suelo. Contrariamente a lo que se cree, no sólo se han hecho piezas criollas sino que hubo una gran producción de obras de orfebrería civil y religiosa que pueden apreciarse en diversas colecciones particulares y en museos.

Por último: ¿Cree que con las nuevas tecnologías, sobrevivirá la orfebrería? y ¿qué le diría a nuestros jóvenes?

—Yo creo que sí, la orfebrería siempre se las ingenia para incorporar nuevas técnicas sin que el oficio deje de ser artesanal, distinto, particular y reconocible. Hoy en día, hay nuevas técnicas como la impresión 3D que algunos van incorporando poco a poco, así como muchos talleres incorporan nuevas maquinarias para agilizar el trabajo: ej: las laminadoras.

En el resultado final en orfebrería es muy apreciable esa impronta que da el toque humano. Eso es irremplazable y creo que el secreto está ahí.



Y a los jóvenes que quieran dedicarse a este oficio: que no es negociable el esfuerzo y el estudio, que todo lo que hagan lo hagan con pasión y con alegría, que eso contagia a otros a hacerlos de la misma manera. Y a los que no se quieran dedicar a este oficio les digo exactamente lo mismo. También les diría que los argentinos estamos repletos de talento en todos los rubros y hay que saber aprender de los más grandes, ser más humildes, saber escuchar.

Y el legado es el anhelo de que transmitan lo que aprendieron sin egoísmo, pues lo que se da, vuelve multiplicado.

(Continuación de pág. 10)

18/05/16. Subasta a Beneficio del Museo Isaac Fernández Blanco de la ciudad de Buenos Aires, de obras de arte y platería, en el Palacio Noel.

Junio de 2016. Asistencia a Clase Magistral del Maestro Emilio Patarca. 7, 14, 21 y 28 de junio. Museo de Arte Popular José Hernández.

05/07/2016. Museo José Hernández Taller de demostración de cincelado.

15 de Agosto de 2016. Demostración de cincelado en el Museo de Arte Popular José Hernández.

Octubre de 2017: VII Encuentro Hispanoamericano, participando como integrante de la delegación argentina, habiendo participado en diferentes talleres dictados por maestros artesanos de Iberoamérica. Exposición de una pieza en plata 925/00 (peinetón con pavos reales). Ente organizador:

Patronato Plata del Perú. Lugar de realización: Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo. Bogotá, Colombia. desde el 18 al 22 de octubre de 2017.

19/09/18. Subasta a Beneficio del Museo Isaac Fernández Blanco de obras de arte y platería, realizada por la conocida casa de remates "Saráchaga" en el Palacio Noel.

Mayo de 2018. 1° Premio Rubro metales tradicional Platería, organizado por la Escuela Municipal de artesanías y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Berazategui. Obra: Arreador con estoque.

Abril de 2019: Comienzo de actividad docente de Orfebrería en el Taller de la Buena Madera (La Plata), con el aval académico de la Escuela de Orfebrería Argentina Emilio Patarca.

19/05- Participación como integrante del Taller Abierto de la Escuela de Orfebrería Argentina del Maestro Emilio Jorge Patarca Escuela en el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, desde mayo de 2019. Exposición en el Espacio Cultural PROTEA en Luján de Cuyo, Mendoza.

17/07/22. Disertación invitado por agrupación tradicionalista Rinconada Criolla "La platería desde la época colonial hasta nuestros días. El mate como

elemento de construcción de identidad común." La Plata, 17/06/22. Sede Rotary Club Los Hornos.

03/10/2022. Incorporación al Registro del Patrimonio Inmaterial de la Provincia de Buenos Aires con el número de Registro BP5 0006. El Registro del Patrimonio Inmaterial Bonaerense forma parte de los programas implementados desde el Centro de Patrimonio Inmaterial de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, y tiene por objeto salvaguardar las expresiones y manifestaciones del patrimonio inmaterial mediante acciones de identificación, registro y difusión de las mismas en el ámbito de las comunidades y la región.

4/12/22. Participa con un mate de copa en la muestra que se realiza en el Museo de Arte Popular José Hernández el día 4 de diciembre a las 14h dedicada al Mate. MAP Jose Hernandez ciudad de Buenos Aires.

05/12/22. Participa como expositor en Centro Cultural Borges "Manos plateras, patrimonio vivo", en Tienda MATRIA, del Mercado de Artesanías Tradicionales e Innovadoras Argentinas (MATRIA) del Ministerio de Cultura de la Nación, en articulación con la Asociación de Plateros y Plateras Argentinos. Exposición de "cafetera pájaro", que permanece en el catálogo de dicha institución.

2023. Construcción de Relicario de Carlo Acutis (Catedral de La Plata) a pedido de la Fundación Catedral de la ciudad de La Plata, a partir de una reliquia enviada por el Papa Francisco (ex pericardio) se confecciona el mismo con forma de relicario, habiéndose consensuado el diseño con las autoridades de la Fundación y el Arzobispo de La Plata, Víctor Manuel Fernández. Se realizó dicho trabajo entre abril y diciembre de 2023, en los talleres de la Escuela de Orfebrería Argentina Emilio Patarca en la ciudad de Buenos Aires y en el taller personal del orfebre en la ciudad de La Plata. La realización fue supervisada íntegramente por el Maestro Orfebre Emilio Jorge Patarca. Se confeccionó en bronce y posteriormente fue plateado. El mismo luce en una vitrina en el mencionado templo junto a una obra pictórica del artista Juan Lascano.

POR BEATRIZ ALEJANDRA LÓPEZ CAFASSO
NOTARIA

MÚSICA

M

La pureza del sonido

Marco
Naya
AFINADOR DE PIANOS

¿Oficio o profesión?

Pues bien, las dos cosas ya que una lleva a la otra. En esta actividad tan particular encontramos un hacedor de la calidad de los sonidos.

Nos propusimos concertar una entrevista para poder conocer cómo se llega a lograr algo que nos acerca tanto a la espiritualidad y va directo a la emoción.

¿Qué vínculo tuvo en su niñez con la música?

—No hay músicos en mi familia, sí se escuchaba mucha música en mi casa. Fui un niño muy inquieto y travieso razón por la cual mi madre me envió a los ocho años a estudiar piano con el Profesor Kaiser, quien de inmediato me puso en el lugar que me correspondía con relación a su tarea, es decir “me ubicó” y allí comencé formalmente a estudiar y tocábamos a cuatro manos. Me sentía cómodo y me gustaba. Pero el entorno de la adolescencia no me favoreció y dejé de estudiar. El Maestro Kaiser me había prestado un piano y ante esta situación, lo retiró. A los 18 años quise volver a tocar el piano, retomar su estudio; por casualidad ví en la puerta de una casa una placa con el nombre y el teléfono del Maestro Kaiser. Lo llamé quien después de nueve años me reconoció y me convocó, permitiéndome ir a estudiar a su casa.



¿Cómo se inicia en su actual actividad?

—El Mtro. Kaiser se fue a vivir a Marcos Sierra (Pcia. de Córdoba) y en ese momento era maestro interino del Teatro Argentino de La Plata; para que continuara mis estudios me indicó una profesora y me dio la llave de su taller para que fuera a practicar en un piano que tenía allí. En oportunidad de una visita suya, comentó que había tenido varios aprendices, entre ellos un Sr. Correa dueño del negocio que se llamó “Aquí la música.” Le pregunté si quería tener uno ahora. Me contestó: “Venite el lunes que te hago una prueba.” Allí comencé a aprender el oficio. Tenía 18 años y no sabía que los pianos



se afinaban, pues los pianistas no lo saben hacer. A partir de allí comencé a aprender el oficio. Siempre quise mejorar y así sigo todos los días. Para ello volví a estudiar piano en el Conservatorio Gilardo Gilardi.

¿Sólo le interesaba aprender afinación de pianos?

—Tenía también otras inquietudes; me interesaba el periodismo e hice un año en lo que fue la Escuela de Periodismo. Pero en 1993 dejé periodismo, comencé también en la Facultad de Bellas Artes donde no seguí y me anoté en el Conservatorio decidido a dedicarme a los pianos. Estudié allí varios años y paralelamente

iba aprendiendo el oficio con el Mtro. Kaiser. En 1999 viajé a Alemania donde tengo oportunidad de visitar varias fábricas de pianos entre ellas la Stanway. Por intermedio del Mtro. Kaiser, conocí un afinador alemán en Hamburgo a quien el Maestro le había comprado los martillos del piano que hoy está en la Sala Piazzola. Esto permitió que conociera en detalle toda la fábrica. Por ese conocimiento y esa relación, con los años me designaron miembro de la Federación Alemana de Constructores de Piano, un sindicato alemán que para nosotros sería el equivalente a una asociación. En los encuentros que se formalizan siempre se conversa buscando la ma-

nera de mejorar la actividad, teniendo en cuenta que los asiáticos han invadido el mercado, compran la marca y luego fabrican en su país. Hoy en día sólo quedan tres marcas alemanas en manos familiares.

¿Cómo llega a su actual actividad?

—Como le comenté hice mis inicios y estudios incompletos en el periodismo y en la facultad, y también estudié en el Conservatorio. Pero en nuestro país no hay escuela de afinadores, se aprende de maestro a alumno. En Alemania, año 2006, hice un curso de entonación de pianos, que mi maestro ya me había enseñado pero lo aprendí a un nivel más elevado y relacionado con pianos de concierto, además de otros cursos en las principales fábricas de ese país. Luego ya viviendo en Suiza, seguí aprendiendo y haciendo cursos allí y en Alemania. En 2018 viajé a Nueva York e hice mi último curso en Steinway.

¿Qué lo impulsó a interesarse por la calidad del sonido?

—Es algo que viene agregado al oficio; el afinador de pianos se concentra en un detalle: cuando las cuerdas no están exactas en el mismo

tono hay un batido que ensucia el sonido. Si el piano está levemente desafinado tiene un treinta por ciento de distorsión en la calidad del sonido. Lo que ocurre es que uno en la afinación se pone obsesivo con el detalle, se es cada vez más exigente. El sonido debe ser bueno, de calidad, redondo.

¿Qué puede comentar del sonido de los pianos preparados?

—Es un sonido modificado, un nuevo sonido que nace. Se vale de la sonoridad del piano. Es una innovación del sonido. No se modifica nada en sí en el instrumento. Salvo que se coloquen tornillos en las cuerdas, en este caso cambia la afinación.

¿En dónde realiza y ejerce su profesión actualmente?

—Tengo la fortuna de ser el afinador oficial del Teatro Argentino al que considero mi casa, para lo que me preparé desde siempre y a conciencia como principal objetivo, siguiendo los pasos de mi Maestro Kaiser. Tengo la fortuna también que me llamen del Teatro Colón para determinados artistas que tienen pedidos especiales y por cuestiones puntuales.





“uno en la afinación se pone obsesivo con el detalle, se es cada vez más exigente. El sonido debe ser bueno, de calidad, redondo”

¿Para qué artistas trabajó?

—Lo he hecho para Yuja Wang, Sergio Tiempo, Daniil Trifonov entre otros y del ámbito local para Horacio Lavandera, Antonio Formaro, Marcelo Balat, Iván Rutkauskas... tengo la suerte que siempre me han tratado con mucho respeto. Los grandes artistas consideran al afinador como su asistente, en quien depositan su confianza. Tanto es así que hubo quien me pidió un retoque después de un ensayo.

¿Le interesaría crear una escuela de afinadores de piano?

—Esa es mi intención para formarlos como especialistas. Hay muy pocos en nuestro país, sobre todo en el interior donde es notoria su falta de allí la necesidad, por y para eso la escuela. En el año 2019 se dictó un curso en el Teatro Argentino

con un maestro que vino de Suiza y en diciembre próximo dará un curso teórico, el español Carlos Mora, especialmente orientado a los de piano, ya que el oficio se divide en varias partes: la carpintería, el lustre, la mecánica y la afinación.

Sería interesante escucharlo en una charla sobre su tarea.

—Con todo gusto, ya que me encantaría enseñarle a los pianistas a afinar, enfocando en pequeños detalles. El piano genera un movimiento cultural muy importante.

Casi que podemos considerar su actividad como un arte.

—Por cierto que bien podemos considerarla como “arte complementario”. Va por un camino paralelo.

¿Qué grado de exigencia en la calidad y pureza del sonido tienen nuestros grandes Barenboim y Argerich?

—A Daniel Barenboim lo conocí en Berlín, en un concierto de puertas abiertas de la Filarmónica. Ya conocía al afinador, que allí tiene un espacio propio y la Filarmónica tiene allí siete pianos para que el artista actuante, elija cuál va a utilizar. Pude conocerlo y conversar con él pero no tuve la oportunidad de afinarle el piano. Sí la tuve con Marta Argerich, a quien conocí en nuestro país; el piano lo afiné en su propia casa y en el Teatro Colón para el Festival Argerich. En Bruselas tuve el gusto de compartir una cena con ella, en casa de la familia de Sergio Tiempo, a quien le estaba afinando su piano. Pudimos disfrutar de graciosas anécdotas que le comentaba Daniel Barenboim, que lo tenían a él como protagonista y que nosotros nos divertían mucho.



***MARCO NAYA.** Nacido en La Plata inicia sus estudios de piano desde muy pequeño. Realiza la escuela primaria en la N° 33 “Juan Manuel Ortiz de Rozas” y la secundaria en la EEMN1 “Manuel Belgrano”, conjuntamente con clases de piano en el Conservatorio Gilardo Gilardi. Los primeros pasos en su formación profesional como afinador y constructor de pianos los comienza en nuestra ciudad con el maestro Fernando José Kaiser. Durante el año 2006 en la fábrica de pianos “Schimmel” de la ciudad alemana de Braunschweig, realiza cursos de instalación completa de apagadores de pianos de cola, regulación y entonación de pianos de cola. En 2010 cursa en Buenos Aires seminario especial dictado por la firma “Kawai”. En 2016 en la ciudad alemana de Kitzingen concurre a los cursos de formación de la firma Seiler. Desde el año 2010 es el primer sudamericano y ahora el único argentino integrante de la BDK (Federación Alemana de Constructores de Pianos). En 2016/2017 durante los encuentros de la BDK concurre a diversos seminarios realizados en las firmas Schimmel, Bechstein, Steinway, Hamburgo y Seiler. En 2018 concurre a cursos de formación en la firma Steinway and Sons de Nueva York. Entre 2018 y 2020 realiza tareas para el Teatro Colón. En el 2022 es el afinador del “Festival Argerich” también en el Teatro Colón. En la actualidad tiene su propio taller en nuestra ciudad y es el afinador oficial del Teatro Argentino de La Plata.



Andrés Compagnucci

1.
El último
artista
romántico



Están pintados pelo a pelo sus tonos con un nivel de detalles delirante.

Veloces líneas negras.

Pinceladas lánguidas.

Colores nunca vistos, cuya receta solo él reconoce.

Azules para descansar los ojos.

En primer plano el montón de flores. A la altura de la vista los pétalos se mezclan con el aire.

Como pintor, es territorial. Pinta en su casa.

Hogareño como su perro. Las flores de Andrés encuentran su textura en ese entorno amable.

Cuida la tela.

Cuando pinta al personaje esparce el óleo minuciosamente como si resguardara un recuerdo de su infancia.

Pinta el cielo con la profundidad de cuando lo observabas de chico, tirado en el pasto boca arriba.

Y no pinta “naturalezas muertas” en la tela sino que otra cosa toma su lugar:

La vida en todos sus colores estridentes.

Esas figuras que al ser expuestas a la luz pueden mantener durante días su fulgor fosforescente.

Mantiene la idea de pureza, para saturar el sentido de la vista y me pregunto con intriga:

El grado de observación que imprimió a sus motivos, combinado con lo selectivo de su pincel, son tanteos claros hacia la hiperrepresentación?

2



3



2. Libertad

3. El cielo de los artistas

Nubes pasajeras



(o “cómo atravesar los desiertos existenciales con las originales propuestas fílmicas de Aki Kaurismäki”)



“Kauas Pilvet
Karkaavat”

Aki Kaurismäki

1996

Para Aki Kaurismäki, ese genial demiurgo finlandés (que ya nos mostró en “Ariel”, en “Sombras en el Paraíso”, en “La chica de la fábrica de fósforos”, en “El hombre sin pasado”, en “Contraté a un asesino a sueldo”..., y hasta en “Hojas de Otoño” –su última producción–) que no es ninguna ingenuidad brindar mensajes positivos a través del cine, resulta una particular propuesta especulativa traducir en términos “del absurdo” –e incluso con comicidad– los graves padecimientos del hombre

contemporáneo. El desempleo, la delincuencia urbana, la violencia callejera, la miseria de los marginados, la corrupción institucionalizada, y la “globalización de la indiferencia” (como diría el Papa Francisco en la isla de Lampedusa, casi al mes de haber asumido su pontificado en la cátedra petrina), son temas que se engarzan en sus películas como las cuentas de un patético collar, o como –en términos de Roberto Rosellini, 1952– los engranajes siniestros de aquella atroz “Machina Amazzacattivi” que ya se preveía. El sistema, sea del signo que fuere, deviene siempre para Kaurismäki en un escenario asfixiante, silencioso y minimalista a la vez, en donde el ser humano del común, inocente y poco demandante, pasa a convertirse por resignación en un mero “actor de reparto”, de secundaria importancia, moviéndose con “discutible libertad” entre límites imprevisibles de un destino cada vez más inverosímil.

Así, vemos que la vida de continuo nos presenta dilemas. Cualquier toma de decisión nos supone sacrificar opciones, quizás tan válidas o mejores que las que terminamos adoptando. Otras veces nos arroja en medio de problemas, dificultades, o encrucijadas harto difíciles de resolver. Y no pocas veces llegamos a la convicción de que no hay soluciones claras a la vista. Incluso si las hubiera, dependen poco de nuestro pobre voluntarismo, son altamente improbables de llevar a cabo, o demasiado complejas para nuestras exiguas capacidades humanas. En el peor de los casos caemos en la depresión, en la tristeza, en el abandono, en la resignación infecunda, o en la más honda de las desesperanzas... Y en un estado intermedio de determinación, optamos por resolverlos de algún modo plausible, aún con la presunción de no saber elegir la mejor opción, pues barruntamos la idea de que nosotros solos “no podemos” hallarla. Sin embargo, en el mejor de los casos, cuando estamos en uno de esos hondos momentos de aflicción, en medio de dilemas o de problemas intrincados, en lugar de protestar, o de querer justificarnos, de discutir con los

demás, o de bregar en balde por derechos que se nos niegan, es cuando más humildes deberíamos sentirnos, más necesitados de ayuda, y más confiados en la “Amistad”.

“Kauas Pilvet Karkaavat”, la película que aquí nos ocupa reseñar, y que Aki Kaurismäki dirigió en 1996 (cuyo título podría traducirse como “Pequeñas nubes de paso”, o “Nubecitas pasajeras”, lamentablemente, no estrenada en Argentina) es un buen ejemplo de lo que acabo de referir. En ella Kaurismäki nos presenta, sin discursos ni subrayados de ninguna clase, una suerte de apuesta por el optimismo, por la confianza en la solidaridad del prójimo, y por el valor de no caer jamás en la desesperanza, aun cuando las “nubecitas” del título se asemejen más a los oscuros nubarrones que preceden a las “tormentas existenciales”, o a esos funestos tornados que pueden arrasarse con nuestras endebles “construcciones de sentido”. Para ello recurre, como es habitual en su exquisito cine, a esos personajes estereotipados, entrañablemente queribles pero cerrados, parcos, serios y lacónicos, con los que el director suele transmitirnos esa personalísima visión abúlica y tragicómica de la humanidad de nuestro tiempo, registrada con agudeza por la fotografía de Timo Salminen, completamente desprovista de sensiblerías afectivas, o de sensualidad, con una buena dosis de misantropía formal salpicada de su humor agudo, ácido, y originalísimo.



No está de más destacar que todas las películas de Kaurismäki tienen ese estilo franco, cuasi estático y esquematizado, propio de los libros de historietas en donde los personajes componen un catálogo completo –y muy preciso– de reconocibles virtudes y defectos universales del ser humano. Disponerse a ver una película de Kaurismäki es casi como disponerse a seguir el hilo narrativo de un “cómic,” o de una “viñeta gráfica,” analizando la historia propuesta “cuadrado por cuadrado,” aguzando los sentidos externos –y los internos del alma– para distinguir los contrastes de luz, de color, de sonido, de amplitud o de encierro, y aprovechar al máximo sus sugerencias éticas enmarcadas en las estéticas. Quizás también aguardando a que los personajes hablen, o se dignen a decir una mísera palabra en el momento preciso para que completen la sensación, o la afección que nos transmiten; apreciando la música (generalmente de procedencia cinéfila, y perfectamente elegida) para comprender los estados de ánimo por los que atraviesan; y sobre todo, tratando de no perdernos ningún detalle de lo que, económicamente, ellos mismos ponen en acción. Porque en ese esquema de propuesta minimalista, tan llano y exento de recursos “climáticos” al modo espectacular (que serían los modos propios del cine comercial), todos sus movimientos están extremadamente calculados por el estricto director. Sus películas pueden catalogarse de “cine de culto,” ya que “todo tiene un sentido” en el conjunto final del producto. Más aún: en el conjunto global de “su obra autoral.” Y su mensaje central se decanta solo, discreta y apaciblemente, casi como si fuera la conclusión edificante de una parábola ejemplar, destinada a la educación de los confundidos, o a la conclusión sincera de un discurso humilde pero altruista, pronunciado sin estertores, y expuesto sin altisonancias.

De éste modo, siempre con su decoro y caridad acostumbrados, en “Nubes pasajeras” Kaurismäki nos introduce en la realidad trivial de un matrimonio finlandés, tan común y co-

rriente como la de casi todos sus personajes, en donde la nota característica se da en el hecho de que, por una fatal coincidencia del destino, ambos quedan desempleados. Ilona (Kati Outinen), jefa de sala de un importante restaurante de Helsinki, y Lauri (Kari Väänänen), conductor de tranvía, que cumplen sus horarios de trabajo con puntualidad y corrección (aunque monótonamente, y sin alegría), de pronto se encuentran “en la calle,” casi sin recursos económicos, y sin posibilidades ciertas de ser nuevamente absorbidos por el sistema laboral de su país. Al igual que las otras personas que trabajaban con la mujer en el restaurante (el cocinero, los mozos, el recepcionista), Ilona y Lauri encuentran una serie de trabas encadenadas y complicaciones ininterrumpidas para acceder al fondo de desempleo, o para aspirar a las declamadas ayudas sociales... Recurrentemente, y en medio de una impiadosa realidad de abandono y desprotección, Ilona y Lauri son marginados por un sistema social mecanicista

Kaurismäki nos presenta, sin discursos ni subrayados de ninguna clase, una suerte de apuesta por el optimismo, por la confianza en la solidaridad del prójimo, y por el valor de no caer jamás en la desesperanza, aun cuando las “mubecitas” del título se asemejen más a los oscuros nubarrones que preceden a las “tormentas existenciales”...

que se supone inclusivo, pero que exhibe un sinnúmero de falencias prácticas. Eso los lleva a seguir una corriente de progresiva decepción, comenzando a recorrer un atroz camino de degradación personal que incluye el alcohol, los vicios y el juego, en medio de un entramado de mentiras recíprocas, ocio y autoengaños, que ponen en riesgo su estabilidad emocional junto a la salud de su matrimonio, situación que se replica —o surge como nota común— también en los otros personajes. Algunos, como el caso del cocinero (Markku Peltola), llegan a rozar los límites de la autodestrucción. Y la ausencia total de oportunidades se va acrecentando día a día cuando descubren que son esclavos de un acelerado empobrecimiento, de la desposesión de sus bienes y efectos personales (es patética la escena en la que les retiran los muebles de la casa), prisioneros inocentes de su propia insignificancia personal, y víctimas de la negación a sus justos afanes de superación. El desierto de angustias y pesares que los personajes de



Kaurismäki deben atravesar es largo y fatigoso, pues además de no ver una luz de esperanza en nada, la corrupción y las estafas de los oportunistas marcan el ritmo de la moralidad pública, haciendo que el frío y la indolencia de las calles se les cuele progresivamente en el alma. La policía, los agentes (o “sabuesos”) del ministerio de trabajo, los gerentes bancarios negadores del crédito para las iniciativas privadas, los despectivos directores de las agencias de colocaciones, y las despreciables “mafias” que rodean a unos y a otros, desfilan en el film como indignos estereotipos de una variopinta —y amoral— colección de burócratas, no haciendo más que ponerle rostro humano a las lacras de un sistema agobiante, brutal, persecutorio y hasta extorsivo, que no sólo manipula el concepto “políticamente correcto” de libertad, sino que deja poco margen para la descompresión psicológica, y la pacificación del alma del tensionado individuo. Sin embargo, como Kaurismäki siempre se guarda una carta en la manga (ya con “Luces al atardecer” del 2006; o con su exquisita y esperanzadora “Hojas de Otoño”, con la que deslumbró en Cannes, el año pasado, ganando el Premio Especial del Jurado), los gruesos nubarrones que amenazan tormenta, desastre y desolación, terminan siendo “nubes pasajeras”. No precisamente porque el sistema social y legal en el que viven salga en su búsqueda para recuperarlos, sino por una oportunidad “llovida del Cielo” —sin teorizaciones religiosas, pero tan impensada y asombrosa como todo milagro— donde juega también un papel fundamental la caridad de los amigos y el trabajo serio, responsable, mancomunado y realizado en equipo, cuando los infaustos personajes de éste film —que sin echarles culpas a nadie, ni levantarles cargos a la vida, afrontan con heroicidad los duros avatares que les han tocado en suerte— se atreven por fin a elevar la mirada hacia el futuro, empezando a creer y a confiar en sí mismos con esa sensación intransferible, íntima e incommunicable, de que el buen Dios no los dejara vencidos.

Historia de los *DNU* en Argentina

Existen ciertos supuestos de excepción, en que por razones extraordinarias los textos constitucionales otorgan al Poder Ejecutivo la atribución de dictar normas de contenido legislativo y que sin esta expresa concesión no podrían ser ejercidas por encontrarse fuera del marco de sus exclusivas competencias. De esta manera el Ejecutivo *"usurpa durante cierto tiempo los dominios reservados constitucionalmente al detentador del poder legislativo. El parlamento, por su parte, se priva a sí mismo, con esta renuncia, de su participación legítima en la formación y ejecución de la decisión política. Su único control interórgano sobre el gobierno se reduce al derecho nominal de revocar un decreto gubernamental. La disminución del potencial de poder por parte de la asamblea significa una ganancia para el gobierno, pero el papel de líder del ejecutivo será comprado a costa del principio de la distribución del poder"* (Loewenstein).

Obviamente que tal tipo de legislación debe ser ejercida sólo en casos extraordinarios no pudiendo convertirse en una práctica que soslaye o usurpe la función atribuida al Congreso, lo cual se ha convertido, muchas veces, en un claro abuso. Justamente Sartori hace notar esta característica y con especial referencia a nuestro país, señalando que *"el decretismo, el gobierno por decreto por encima de los líderes del Congreso, es endémico y a menudo epidémico en América Latina"*; agregando que *"Argentina ha presenciado además, la frecuente utilización de la legislación por decreto cuando no hay necesidad o urgencia real y cuya legitimidad constitucional es muy dudosa. No obstante, la práctica casi nunca enfrenta oposición"* (*"Ingeniería constitucional"*).

CARLOS R. BAEZA*

ABOGADO CONSTITUCIONALISTA

Dado que el régimen de los DNU recién surgió con la reforma constitucional de 1994, la doctrina nacional, en general, frente a la ausencia de norma explícita que facultara al Poder Ejecutivo a emitir tales decretos, entendía que su eventual sanción sería inconstitucional. En este sentido, Bidart Campos sostenía que el sistema de división de poderes de nuestra Constitución “no tolera, ni siquiera por razones de urgencia y necesidad, que el poder ejecutivo ejerza competencias del Congreso. Para sostener que puede hacerlo, habría que dar por cierto que nuestra constitución contiene una norma habilitante implícita del siguiente tenor: ‘la división de poderes y el reparto de competencias pueden excepcionarse cuando por necesidad y urgencia es menester que el poder ejecutivo ejerza directamente una o más funciones del congreso’. Y nos parece que ningún espacio y ningún principio de la constitución permiten inducir que tal norma implícita tenga cabida en ella” (“Manual de la Constitución reformada”). No obstante y si bien nuestra Ley Fundamental no preveía este tipo de decretos, la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia los acogió en el caso “Peralta c. Nación Argentina” si bien sujeta a dos condiciones: 1° que el Congreso, en ejercicio de atribuciones propias, no sancionara disposiciones diferentes en la misma materia; y 2° que haya una situación de grave riesgo social, frente al cual exista la urgencia y necesidad de adoptar medidas súbitas que no puedan ser remediadas por vías legislativas. (Fallos 313:1513)

Por consiguiente, uno de los errores en los que se incurre con frecuencia es computar como DNU las normas de similares características sancionadas con anterioridad a 1994. Así, se tienen en cuenta 25 de ellas emitidas entre

1853 y 1983, como igualmente otras 10 habidas durante el gobierno de Alfonsín. Finalmente se contabilizan 545 decretos bajo el gobierno de Menem, no obstante lo cual solo cabe considerar como DNU a los sancionados a partir de la citada reforma de 1994, pero no así los emitidos durante su primera presidencia.

El art. 99 inc. 3° de la C.N. que regula los DNU exige las siguientes condiciones:

a) en ningún caso es posible recurrir a los decretos de necesidad y urgencia, cuando se trate de normas regulatorias en materia penal, tributaria, electoral o de partidos políticos.

b) en todos los demás supuestos, su procedencia sólo es posible “cuando circunstancias excepcionales hicieran imposible seguir los trámites ordinarios previstos por esta Constitución para la sanción de las leyes”.

c) los decretos de necesidad y urgencia deben ser decididos en acuerdo general de ministros, quienes deberán refrendarlos juntamente con el jefe de gabinete de ministros.

d) dentro de los diez días de dictado el decreto, el jefe de gabinete de ministros debe someterlo a la consideración de la Comisión Bicameral Permanente, integrada por miembros de ambas Cámaras y respetando la proporción que cada partido político tenga en las mismas. Esta Comisión, a su vez, dentro de los diez días, eleva un despacho al plenario de cada Cámara, el que deberá ser tratado por éstas en forma inmediata.

e) finalmente, el Congreso deberá sancionar una ley especial, regulando el trámite y los alcances de la intervención del Congreso.

Sin embargo, recién 12 años después de la incorporación de esta cláusula al texto constitucional se sancionó la ley 26.122 reglamentando esa norma así como la conformación de la Comisión Bicameral Permanente, instrumento necesario para el funcionamiento de este instituto, lo cual lleva a afirmar una primera conclusión: que todos los D.N.U emitidos entre 1994 y julio de 2006, resultaron inconstitucionales, al no haberse constituido en ese lapso, la Comisión Bicameral Permanente y cuya intervención resulta imprescindible para otorgar validez a tales normas. Así lo sostuvo la Corte Suprema de Justicia en el caso “Verrocchi” al decir que “la cláusula constitucional impone dos subetapas: la ejecutiva y la legislativa y que esta última requiere necesariamente la intervención de la Comisión Bicameral Permanente, la que debe formular el despacho y elevarlo luego a la consideración de las Cámaras, por lo cual, la ausencia de dicho órgano, haría que desaparecieran los actos concatenados y concurrentes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, para dar paso a la actuación sólo del primero de ellos, convirtiendo así al presidente en legislador” (Fallos 322:1720)

“Argentina ha presenciado además, la frecuente utilización de la legislación por decreto cuando no hay necesidad o urgencia real y cuya legitimidad constitucional es muy dudosa. No obstante, la práctica casi nunca enfrenta oposición”

Giovanni Sartori, *Ingeniería constitucional*.

Precisamente en el citado fallo se estableció que el dictado de un DNU debe ser el resultado de la existencia de alguna de las circunstancias excepcionales a las que alude el dispositivo a saber: “1) Que sea imposible dictar la ley mediante el trámite ordinario previsto por la Constitución, vale decir, que las cámaras del Congreso no puedan reunirse por circunstancias de fuerza mayor que lo impidan, como ocurriría en el caso de acciones bélicas o desastres naturales que impidiesen su reunión o el traslado de los legisladores a la Capital Federal; o 2) que la situación que requiere solución legislativa sea de una urgencia tal que deba ser solucionada inmediatamente, en un plazo incompatible con el que demanda el trámite normal de las leyes”. De estos dos supuestos de excepción –sostuvo la Corte– es indudable que el primero de ellos justifica el ejercicio de la potestad excepcional puesta en cabeza del presidente. Pero no ocurre lo mismo con el restante, “toda vez que ello significaría dejar en manos del Poder Ejecutivo evaluar qué tiempo demandaría llegar a contar con una ley y según su único e inapelable criterio, apelar a un decreto de necesidad y urgencia cuando así lo creyere necesario, aún si las cámaras se encontraran en sesiones”. Por tanto, ocurrida alguna de estas dos hipótesis, corresponde al Poder Judicial el control de constitucionalidad dado que cabe descartar “criterios de mera conveniencia ajenos a circunstancias extremas de necesidad, puesto que la Constitución no habilita a elegir discrecionalmente entre la sanción de una ley o la imposición más rápida de ciertos contenidos materiales por medio de un decreto”.

Por todo lo expuesto, durante las 2 presidencias de Menem, del total de 545 decretos, sólo cabe computar como DNU los sancionados desde 1994, en tanto que no consideramos en esta nómina a los 154 dictados durante el gobierno de Duhalde, por tratarse de un gobierno de facto, toda vez que su legitimación para completar el mandato faltante de De la Rúa resultó inconstitucional a la luz del art. 88 de la

C.N que solamente habilita esa sustitución al vicepresidente, pero nunca al “funcionario” designado por el Congreso, quien debe limitarse a asumir y llamar a elecciones. Y el otro error es sostener que durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se sancionaron 29 DNU, ya que esa información sólo abarca su primer mandato. En consecuencia, la nómina de DNU la encabeza Néstor Kirchner con 236; Alberto Fernández con 177, Carlos Menem con 101; Cristina Fernández de Kirchner con 78; Mauricio Macri con 71 y Fernando De la Rúa con 59. En algunos de los casos, la cantidad de DNU emitidos solo se explica porque el Poder Legislativo o bien se había convertido en una “escribanía” del Ejecutivo cuya tarea consiste en recibir proyectos de ley enviados por éste y que deben ser tratados a libro cerrado, en forma “exprés” y sin posibilidad para la oposición de debate alguno; en otros casos, en una auténtica autofuyimorización parlamentaria, delegando indiscriminadamente en el Ejecutivo facultades que la Constitución le confiere; y, en última instancia, consintiendo que el Ejecutivo

gobierne a través de decretos de necesidad y urgencia, convirtiendo lo que debiera ser una excepcionalidad en la regla. Prueba irrefutable de ello fue el “sincericidio” del jefe del bloque oficialista en el Senado cuando al tratarse a fines de 2013 la reforma del Código Civil, voto a favor pero sostuvo estar haciéndolo por disciplina partidaria aunque estaba en desacuerdo con el proyecto y confiando en que la Cámara de Diputados lo modificara... Huelgan los comentarios.

La utilización de los DNU es, entonces, una atribución del Poder Ejecutivo expresamente concebida en el marco constitucional pero cuyo ejercicio debe ser utilizado teniendo en cuenta los parámetros exigidos por la cláusula del art. 99 inc. 3°. Sin embargo, se ha podido observar a través de los distintos gobiernos que se ha recurrido a ellos sin existir razones “de necesidad o urgencia” o inclusive, estando el Congreso en sesiones y sin que el contenido de los mismos resultara incompatible con los plazos exigidos para la sanción de una ley que se abocara a su tratamiento.

***CARLOS RICARDO BAEZA.** Escribano y Abogado por la Universidad Nacional de Bs. As. Se desempeñó como Juez del Tribunal del Trabajo N° 2 de Bahía Blanca. Ejerció la docencia durante 40 años como Profesor Titular de Derecho Constitucional y de Post Grado en la U.N.S. y de Legislación en la U.T.N. Ha participado en congresos nacionales e internacionales y brindado conferencias. Es autor de más de 200 trabajos en periódicos y revistas científicas y ha editado entre otras obras: “Exégesis de la Constitución Argentina”; “Las reformas de la Constitución Argentina”; “Normas constitucionales argentinas”; “La Constitución Argentina y la creación pretoriana de la Corte Suprema de Justicia”; “Derecho Constitucional”; “Cuestiones políticas (El control de constitucionalidad y las autolimitaciones de la Corte Suprema de Justicia)” y “El Poder Legislativo en la Constitución Argentina”. Estas dos últimas obras obtuvieron el primer Premio en sendos concursos organizados por la Corte Suprema de Justicia Nacional y la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, con motivo del 150° Aniversario de la jura de la Constitución argentina.

Geranios rojos

En el hueco de mi mano la acomodé. Brotaba tibia la sangre de su pecho. Miré sus patitas rosadas, y el ojo oscuro que parecía observarme. Pasé el dedo índice sobre su cabecita. La acaricié varias veces.

La rescaté de las fauces del gato siamés, dulce gato siamés habitante del departamento, dueño entre camas y almohadones. Venía con su aventura en la boca. Vigía diaria desde el amanecer. Las palomas cercanas a él, su fracaso, hasta este triunfo que desparramó plumas desde el balcón a la sala y la cocina, allí la presa había buscado salvarse.

Ella era un indicio de lo que sucedía ese nueve de noviembre. Todo pasó sin principio ni fin, circular, como era el llanto del gato frustrado.

La paloma con un último suspiro realizó un envión suicida, escapó de mi mano, milagro de vida, voló entre las copas de los árboles de un verde fresco, matinal, y finalmente cayó.

Miré mis manos manchadas de rojo como los geranios florecidos en el balcón. Recorrí el camino de la escena. Junté una a una las plumas agrisadas en la cocina, debajo de la mesa, y observé las gotas redondas de un rojo vivo en el piso y al levantar la vista, las del cortinado naranja. Pequeñas, insignificantes gotas denunciaban el aleteo de salvación. Me limpié y limpié frenéticamente todas las huellas del crimen.

Solo quedó desafiante una en el cielorraso, que al pasar las horas fue oscureciendo.

El gato se instala nuevamente cara al sol, centinela, desde la repisa de libros, frente al ventanal. Todo lo mira adormecido, gozoso del calor a través del vidrio, felino domesticado, encima del libro de Borges voluminoso y cómodo, El Oro de los Tigres.

Saltan palabras, veo infinitas letras que salen de las páginas y se adhieren al pelo del siamés.

***MARTA MACÍAS.**

Profesional del Derecho y Poeta, reside en La Plata. Su obra es conocida internacionalmente y traducida a varios idiomas. El día 8 de Marzo de 2024, Día Internacional de la Mujer, la Delegación La Plata del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, le otorgó el reconocimiento como Mujer Destacada 2024.



Rosas y fuego



Aquí está mi lápiz labial
Dibuja mi boca antigua
La boca roja que deje en mi pasado
No estoy fea. Estoy incluso hermosa
Es viernes
Es normal mi vida
No sé si estoy preparada
Algo brota en este día cálido y azul
Estos son mis pies, ecos mecánicos
Girando a mi ritmo, me observan con atención
Soy muy paciente
Soy lenta como el mundo
No tengo que prepararme ni pensar
Lo que suceda en mí sucederá por sí solo
Oh, color de la distancia y el olvido
Tanta pasividad debe ser sagrada
No puedo evitar sonreír ante esto
Flores y fuego me acompañan. Estoy lista.

***ROSANA V DELUCCHI**

Nació en la ciudad de Chivilcoy en 1969.

Es bibliotecaria profesional.

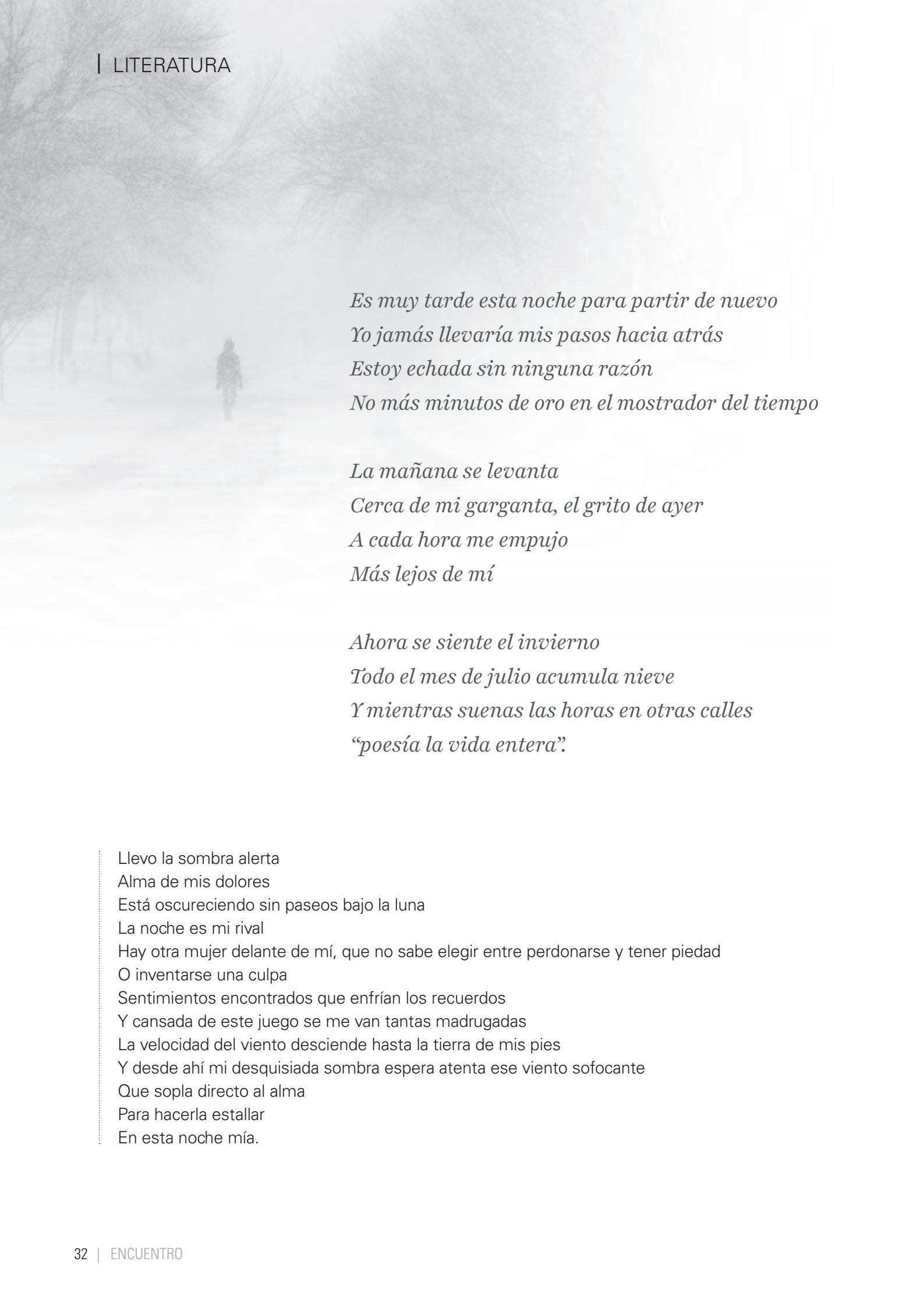
En el año 2021 realizó una ponencia en la tercera edición de la Expo Mujer Saludable de la ciudad de La Plata titulada "Dónde la voz me toma en sus brazos", participando desde lo literario.

Ha dado talleres literarios, especialmente de obras poéticas de escritoras americanas.

Ha realizado lectura parlante para la radio Millenium de Mercedes.

Autora del poemario "Si estoy sola paso los semáforos en rojo" con el que obtuvo el premio ganador del Concurso de Poesía 2021 otorgada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Chivilcoy.



A person is walking away from the viewer down a path that is shrouded in a thick mist or fog. The path is lined with bare trees, and the overall atmosphere is somber and quiet. The person is a small figure in the distance, adding a sense of solitude to the scene.

*Es muy tarde esta noche para partir de nuevo
Yo jamás llevaría mis pasos hacia atrás
Estoy echada sin ninguna razón
No más minutos de oro en el mostrador del tiempo*

*La mañana se levanta
Cerca de mi garganta, el grito de ayer
A cada hora me empujo
Más lejos de mí*

*Ahora se siente el invierno
Todo el mes de julio acumula nieve
Y mientras sueñas las horas en otras calles
“poesía la vida entera”.*

Llevo la sombra alerta
Alma de mis dolores
Está oscureciendo sin paseos bajo la luna
La noche es mi rival
Hay otra mujer delante de mí, que no sabe elegir entre perdonarse y tener piedad
O inventarse una culpa
Sentimientos encontrados que enfrían los recuerdos
Y cansada de este juego se me van tantas madrugadas
La velocidad del viento desciende hasta la tierra de mis pies
Y desde ahí mi desquiciada sombra espera atenta ese viento sofocante
Que sopla directo al alma
Para hacerla estallar
En esta noche mía.

Rosa, no fue fuego, fui.
 El viento nada puede rondando en torno mío, como cazador
 Nunca la aurora me encontró
 Ni me alcanzó la noche dormida
 Atenta con los ojos certeros y el pulso firme, ancha de muros, caliente de entrañas
 Arrastro mi presencia, como una túnica pesada
 Es tan fácil morir, basta tan poco
 Un golpe a medianoche, por la espalda
 Pero hoy no me tiemblan las rodillas
 Late mi pulso enloquecido entre mis sienes
 Y el orgullo, como sudor, se escurre adentro de la médula.

*Este mundo tal como está no me alcanza
 Escribo para entender el ahogo que no es locura ni suicidio
 Eso que llevo adentro
 Algo que esta hablando constantemente
 Decir y hacer
 Hacer y decir
 Por estar ahogada escribo
 Porque no hay otra forma
 De hacer y decir
 Que no sea escribir para salvarme.*

Gente, llevo la marca del fuego
 Apilada en todo mi cuerpo
 Me distingo de ustedes por el rojo intenso de la llama
 Figuras humanas, más altas y luminosas
 Se alzan en mi altar coronadas de rosas
 El fuego del futuro desaparece
 Para dejar entrar el aire puro y limpio de las violetas
 Que arrebató los sentidos
 El rojo de las rosas se marchita
 Con una buena nueva,
 Que no sea fuego la marca
 Que no sea más que la luz clara de la vida
 Y no el fuego que lleva ataúdes a la tumba.



Pájaros volando alto
 Andaba yo por el suelo sin zapatos
 Pensé en abril
 Sol en el cielo
 El agua es un aliento que ya he roto
 Es un nuevo día
 Sabés cómo me siento
 La brisa a la deriva
 Peces en el mar
 El río corriendo libre
 Florecer en el árbol
 Ando yo como entre acosos de belleza
 Clásica, lírica, absoluta
 Como un ave de paso
 Mirá, te quejás y el amor instala la agonía y el tiempo
 Llega mayo, el frío sin otro aviso
 Libélulas al sol
 Todas las mariposas se divierten
 No sé qué tengo, algo que es martes
 Y me asesina el lunes
 Sin otro aviso
 Que el que me traen las horas que no he vivido.



Estos poemas forman parte del libro
Si estoy sola paso los semáforos en rojo,
 2021.

ALMUERZO DE CAMARADERÍA *fin de año*



La Asociación de Jubilados y Pensionados Notariales de la Provincia de Buenos Aires, realizó el almuerzo de camaradería de fin de año, el día 27 de noviembre, en el Restaurante Austria ubicado en Roque Sáenz Peña 1138, San Isidro. Previo al almuerzo, se realizó un paseo a la quinta "Los ombúes" que fuera propiedad de Mariquita Sánchez de Thompson y por su cercanía, se visitó la Catedral de San Isidro.

La comisión directiva resolvió realizar este almuerzo en jurisdicción de la Delegación San Isidro como una muestra mas de acercamiento a las subcomisiones de las Delegaciones del interior que trabajan en comunidad con la Comisión Directiva.

NUEVA VÍA DE CONTACTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD



0800-222-3511

Contactate con la CAJA

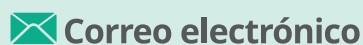
Servicio de atención telefónica
disponible de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 hs.

Exclusivo para consultas y gestiones administrativas de atención de la salud

Vías de autorización de prácticas



+54 9 221 505-0195



Correo electrónico
autorizaciones@colescba.org.ar

Atención personalizada al afiliado



+54 9 221 350-0884



Correo electrónico
mesalud@colescba.org.ar



**CAJA DE SEGURIDAD
SOCIAL para ESCRIBANOS**
de la Provincia de Buenos Aires



PLATAFORMA DE ACTUACIÓN
NOTARIAL A DISTANCIA

Liderando el futuro



El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, comprometido con las demandas de la sociedad, continúa incorporando más y mejores herramientas para el profesional.

Precursores en la implementación de una plataforma de avanzada que brinda confiabilidad, agilidad e interacción remota, y garantiza la seguridad jurídica.



Colegio de
ESCRIBANOS
Provincia de Buenos Aires